

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

*Edicto de 29 de abril de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Algeciras, dimanante de autos núm. 606/2017.*

#### E D I C T O

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:  
Procedimiento: PO 606/17.  
Resolución dictada: Sentencia de fecha 3 de octubre de 2018.  
Notificar a: Juan Sánchez Martínez y Grupo N&S Asociados, S.L.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución:

Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro Algeciras (Cádiz).  
Plaza de la Constitución, s/n.  
11201 Algeciras (Cádiz).  
Recurso que cabe: Apelación en 20 días.

Se expide la presente a fin de notificar conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, a 29 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Laura Ríos Fernández.